



Resolución de 18 de febrero de 2019 de la Dirección General de la Función Pública por la que se corrigen errores de la Resolución de 24 de enero de 2019 de esta Dirección General por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Oficial de Gestión y Servicios Comunes, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Actividades Específicas y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales en el Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos, sujeto al III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

Habiéndose advertido errores en Resolución de 24 de enero de 2019 de esta Dirección General por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Oficial de Gestión y Servicios Comunes, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Actividades Específicas y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales en el Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos, sujeto al III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, se procede a las siguientes rectificaciones:

Primera: En el Anexo II, Relación de plazas convocadas

NUMERO DE RELACIÓN 2

Categoría: Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales

Grupo profesional: 4

Área Funcional: 2

Donde dice:

Nº de Orden	Especialidad	Programa	Plazas Convocadas					Formación Específica	Titulación Requerida
			Reserva personal militar*	Acceso General			Total Plazas		
				General	Reserva Discapacidad	Total			
4	Carrocería	Carrocería	11	1		1	12	Permiso de Conducir B	Técnico en Carrocería
9	Equipos electrónicos de consumo	Equipos electrónicos de consumo	4	1		1	5		Técnico en Equipos Electrónicos de Consumo
16	Mecanizado	Mecanizado	7	1		1	8	Permiso de Conducir B	Técnico en Mecanizado
23	Soldadura y Calderería	Soldadura y Calderería	7	1		1	8	Permiso de Conducir B	Técnico en Soldadura y Calderería

\*Reserva de Tropa y Marinería/ Militares de Complemento/Reservistas de especial disponibilidad (art. 18.1 Ley 8/2006)



Debe decir:

Nº de Orden	Especialidad	Programa	Plazas Convocadas				Formación Específica	Titulación Requerida	
			Reserva personal militar*	Acceso General		Total Plazas			
				General	Reserva Discapacidad				Total
4	Carrocería	Carrocería	11	1		1	12	Permiso de Conducir B	Técnico en Carrocería o equivalente
9	Equipos electrónicos de consumo	Equipos electrónicos de consumo	4	1		1	5		Técnico en Equipos Electrónicos de Consumo o equivalente
16	Mecanizado	Mecanizado	7	1		1	8	Permiso de Conducir B	Técnico en Mecanizado o equivalente
23	Soldadura y Calderería	Soldadura y Calderería	7	1		1	8	Permiso de Conducir B	Técnico en Soldadura y Calderería o equivalente

\*Reserva de Tropa y Marinería/ Militares de Complemento/Reservistas de especial disponibilidad (art. 18.1 Ley 8/2006)

Segunda: En el Anexo, Relación de plazas convocadas

NUMERO DE RELACIÓN 3

Categoría: Oficial de Actividades Específicas

Grupo profesional: 4

Área Funcional: 3

Donde dice:

Nº de Orden	Programa	Plazas Convocadas				Formación Específica	Titulación Requerida
		Reserva personal militar*	Acceso General		Total Plazas		
			General	Reserva Discapacidad			
1	Programa 1	2	1		1	2	Técnico en Cuidados Auxiliares de enfermería

\*Reserva de Tropa y Marinería/ Militares de Complemento/Reservistas de especial disponibilidad (art. 18.1 Ley 8/2006)

Debe decir:

Nº de Orden	Programa	Plazas Convocadas				Formación Específica	Titulación Requerida
		Reserva personal militar*	Acceso General		Total Plazas		
			General	Reserva Discapacidad			
1	Programa 1	2	1		1	2	Técnico en Cuidados Auxiliares de enfermería o equivalente

\*Reserva de Tropa y Marinería/ Militares de Complemento/Reservistas de especial disponibilidad (art. 18.1 Ley 8/2006)



Tercera: En el Anexo VII, Descripción de las plazas convocadas, donde dice:

**CATEGORIA: OFICIAL DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES**

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO /ORGANISMO AUTONOMO	Nº PUESTO	PROVINCIA DE DESTINO	LOCALIDAD DE DESTINO	COMPLEMENTO	JORNADA
10	FARMACIA DEPÓSITO IGESANDEF	5446605	MADRID	COLMENAR VIEJO		MAÑANA
10	FARMACIA DEPÓSITO IGESANDEF	5446606	MADRID	COLMENAR VIEJO		MAÑANA

Debe decir:

**CATEGORIA: OFICIAL DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES**

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO /ORGANISMO AUTONOMO	Nº PUESTO	PROVINCIA DE DESTINO	LOCALIDAD DE DESTINO	COMPLEMENTO	JORNADA
10	FARMACIA DEPÓSITO IGESANDEF	5446605	MADRID	MADRID		MAÑANA
10	FARMACIA DEPÓSITO IGESANDEF	5446606	MADRID	MADRID		MAÑANA

Madrid 18 de febrero de 2019. El Director General de la Función Pública. Javier Rueda Vázquez